

DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS CINCO (N° 1605) – 01 DE JUNIO DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, A los un días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Aran, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis, Pedro Sanitá y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Decima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las Banderas los Concejales Rosana Bonavera y Pedro Sanitá. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza N° 017/ 2023, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la donación a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe de un terreno situado en la Manzana 27, de la Sección B, de Barrio Nueva Roma, identificado como lote A, para ser destinado a la construcción de una escuela técnica de educación profesional secundaria. Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial

Nota de Expediente N° 4916/2023, en respuesta a Nota N° 111/2023, mediante la cual este Cuerpo solicitaba información sobre el loteo de la propiedad del Sr. Jorge Ramón Scopetta, aprobado mediante Ordenanza N° 3163/2021. Al respecto, se adjunta copia de lo solicitado. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De una particular, solicitando se realicen trabajos de mantenimientos como recolección de residuos voluminosos, poda de árboles, trabajos de luminaria, barrido de las calles en las intersecciones de Bolívar y 1 de Mayo. Se remite la misiva a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos.

De la Directora de Servicios Casildenses SAPEM, solicitando se proceda a dar tratamiento al Proyecto de Ordenanza N° 045/22, mediante el cual se designa a Directores Titulares y Suplentes del Directorio de la empresa. Pasa a estudio de comisión

De la Asociación de Bomberos Voluntarios de Casilda, invitando a las Sras. y Sres. Concejales al desayuno tradicional del Día del Bombero Voluntario, el cual se realizará el día viernes 2 de Junio a las 7hs. Se toma conocimiento

Del Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda, solicitando una reunión con los Ediles, a fin de conocer los avances acerca de la petición previa en referencia a las situaciones de público conocimiento, que sucedieran con el Concejal Germán Zarantonello, en instancias de realizarse un control de tránsito vehicular el pasado 30 de Abril de 2023. Pasa a estudio de comisión. Se anexa al expediente.

En uso de la palabra la Presidente del Cuerpo, informa que respecto de este pedido hubo tres mociones, el Concejal Germán Zarantonello solicitó que se tome conocimiento, la Concejala Manuela Bonis pidió su pase a Comisión y el Concejal Mauricio Maroevich solicitó anexar al Expediente obrante, por ende a pase a comisión también.

En uso de la Concejala Manuela Bonis Manifiesta...*Organizar una reunión ahora no tendría mucho sentido, porque no contamos con la información que se le ha solicitado al Poder Ejecutivo, podríamos verlo en comisión para pensar una posible fecha a partir del momento que llegue la información.*

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...*Yo diría que además de tomar conocimiento, lo anexemos al mismo expediente con todos los pedidos, solicitudes que hemos realizado y de las que hemos recibido.*

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...*He tenido el Expediente en mis manos, he ejercido la legítima defensa y estoy a la espera de la resolución del señor Juez de Faltas. Me parece correcto la prudencia del Concejal Maroevich y de la Concejala Manuela Bonis, porque acusar sin una prueba fehaciente desde ya digo que yo voy a avanzar legalmente contra todo aquel que me este indagando algo que no existe en un expediente como tal, es lo mismo que decir que un Edil robó y no tengo ninguna denuncia y ninguna prueba, eso lo quiero dejar aclarado. Repito, he tomado conocimiento del expediente, se ha ejercido la defensa y tal vez para muchos se lleven una sorpresa, tal vez el sindicato busca un impacto político, porque nunca ha gozado de una buena relación conmigo y me está usando para sus propias internas.*

Por último, la Concejala María Celina Arán manifiesta...*La fecha probable de la reunión la vemos en Comisión por sugerencia y moción de la Concejala Manuela Bonis.*

#### DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien, realizar trabajos de recolección de residuos voluminosos en Barrio Nueva Roma B, poniendo especial atención a no provocar mayores socavones con la

maquinaria o levantar parcialmente los residuos, dejando otros esparcidos por el lugar. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando se proceda a intimar al propietario u ocupante del inmueble ubicado en calle Moreno 1111, para que proceda a la limpieza y/o desmalezamiento del patio del mismo, ante los reclamos de vecinos. Se remite la correspondiente Nota. Se remite la correspondiente Nota.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta... *Hemos tomado conocimiento in situ de este inconveniente que trae la proliferación de roedores, así que solicitamos la intervención de Inspección mediante esta nota simple.*

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando proceda a intervenir ante la venta irregular de un lote ubicado en Chacabuco y Rioja. Se remite la correspondiente Misiva.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta... Brevemente les comento de otra denuncia de vecinos por una venta de un terreno por quien no es el titular, publicado en una página web, Facebook, así que solicitamos la intervención del ejecutivo para la inspección correspondiente y oportunamente su denuncia de constatare la falta de titularidad.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien, realizar tareas de reparación en el juego grande de la Plaza de los Juegos. Se remite la correspondiente Nota.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán... Ya lo habíamos reiterado en varias oportunidades, creo que estaban reparándolo hoy, pero entiendo yo por un pedido mediático de gran repercusión que hubo en el día de ayer.

Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Rosana Bonavera, mediante el cual se declara la adhesión del Concejo Municipal de Casilda, al proyecto de Resolución presentado por el bloque de Juntos por el Cambio en la Ciudad de Venado Tuerto, identificado bajo el nombre "Proyecto de Resolución al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe por situación sobre Internación Pediátrica" y promovido por la organización "Pediatras en Lucha". Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra Walter Palanca manifiesta... Aclaro la situación de mi presentación, cuando se constituyo "Pediatras en lucha" hicieron una nota relatando un poco la situación, bajo el contexto en el cual

estaban trabajando los pediatras y donde había una situación de colapso sanitario principalmente en Rosario, en tercer nivel y el cual iba a repercutir a los firmantes entre ellos, Venado Tuerto, el hospital de Casilda también y no porque acá hubiesen estado en un riesgo, en absoluto, sino que ante una situación muy compleja que requiera un tercer nivel, iba a encontrar una situación de colapso, por ende iba a haber una complicación, después de eso nosotros remitimos esta nota al resto de los otros Concejos, incluso al de Rosario y empezaron a hacerse eco de esto. A lo que probablemente se va hacer referencia, es de que cada uno de los Concejos se hizo eco e hicieron una solicitud, una presentación de las condiciones en las cuales esta cada uno de los lugares y elevar la queja directamente al Ministerio de Salud y a la Gobernación de la Provincia de Santa Fe, me parece es eso a lo que se hace referencia.

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera manifiesta...Es por eso que el Concejo de Venado Tuerto me lo envía y solicita adhesión del Concejo Municipal al Proyecto de Resolución que ellos presentaron, se los leo si me lo permiten el Proyecto de Resolución *“ Artículo 1º. Solicítese de carácter urgente, ante el pico de enfermedades respiratorias pediátricas y la carencia de planificación previa al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, tenga bien brindar a este Concejo Municipal informes respecto del número de camas a disposición para internación pediátrica en sala común y UCI, de los hospitales provinciales de las ciudades de Rosario y Santa Fe, respecto a la existencia de planificación, potencial suma de recursos humanos, enfermeros, kinesiólogos y médicos, insumos, nuevas camas, etc. y/o estrategias de abordaje de situación ante el pico epidemiológico de enfermedades respiratorias pediátricas, respecto al número de trabajadores contratados, monotributistas y pendientes a pase permanente, entable dialogo a la brevedad con la agrupación Pediatras en Lucha en búsqueda de la resolución.”* Ese es el Proyecto de Resolución que presenta el Concejo de Venado Tuerto y que solicita adhesión del Concejo de Casilda, por eso el Proyecto de Declaración.

En uso de la palabra Walter Palanca manifiesta. Que no existe ningún tipo de problemas en el apoyo, después de la presentación de esa solicitud de relevamiento y el pedido de dialogo con el grupo Pediatras en Lucha. El grupo Pediatras en Lucha tuvo diferentes diálogos con diferentes Concejos del Sur de la Provincia de Santa Fe, con el de Casilda no , porque Casilda no tiene un compromiso muy fuerte respecto a salud pública como es Rosario, han tenido reuniones y han logrado algunas cuestiones, incluso con la doctora Martorano que es la Ministra de Salud, quien días atrás emitio una Resolución en donde dice: Resuélvase, apruébese el instructivo para el ingreso a planta permanente de los profesionales universitarios de la sanidad, bajo la Ley N° 9282, que en 10 folios agrega y forma parte de la presente según lo acordado en la comisión técnica dependiente de la paritaria de la Ley N° 9282, celebrado en el marco de la disposiciones contenidas en la Ley N° 1342 en virtud de los acuerdos paritarios homologados en el Decreto N° 539/2023, ha habido

algunas repercusiones positivas respecto a la lucha que se está llevando adelante para dignificar la labor de del pediatra y de todo el sistema de Salud.

### DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5147/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Minuta de Comunicación, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) proceda a convocar de manera urgente, concursos para la designación de Jefe y Subjefe en el Departamento Tránsito de la Municipalidad de Casilda. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5148/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda de una fracción de terreno ubicado en la zona urbana de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Manzana N°11, de la Sección B, del Barrio Nueva Roma, designado con letra A. Aprobado por unanimidad.

### FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa él envió de Notas:

- A la Secretaria de Obras y Servicios Públicos:
- Solicitando proceda a realizar tareas de reparación de calle en Fray Luis Beltrán al 900 y Pueyrredón al 2500.
- Solicita tareas de limpieza de veredas y cuneta en Alsina al 2600. Ahí hay una particularidad, había un señor en esa cuadra que tenía una huerta muy linda, que ocupaba parte de la vereda y parte de la cuneta, ese señor falleció y eso quedo sin ningún tipo de mantenimiento y hace que hoy este sumamente abandonado y haya problemas de drenaje de agua.
- Reparación de luminarias en Villada y Bulevar Argentino.
- Colocación de cartelera de prohibido arrojar basura en Vélez Sarsfield al 4100. El municipio había limpiado un microbasural que había ahí muy grande, y está faltando el cartel para que no se vuelva a producir.
- Reparación de luminaria en Alsina y Vélez Sarsfield.

- Nota a Vialidad Nacional solicitando proceda a reparar el bache que se encuentra en la intersección de Ruta Nacional N°33 y Bv. 25 de Mayo. Ahí se ha hecho un pozo a lo largo de la vía, se había reparado cubriendo de asfalto y eso no perduro, se rompió rápidamente y la verdad que para motos y bicicletas es sumamente peligroso.
- Nota al Departamento de Inspección General solicitando proceda a intimar a los propietarios de un inmueble ubicado en calle Santos Alonso a la altura del 2200, linderos a la Plazoleta "Sueños de Libertad", para que realice tareas de reparación del tapial, atento a denuncias de vecinos.
- Al DEM solicitando la intervención del área correspondiente para que efectúe tareas de control de raíces por rompimiento de cañerías en Vicente López al 3500 y a la Empresa Aguas Santafesinas para que proceda a la reparación de las mismas.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera informa el envío de Notas al DEM:

- Solicitando proceda a realizar tareas de poda en calle Lamadrid al 1700;
- Solicitando se proceda a colocar cartelera de prohibido arrojar basuras en calle 25 de Mayo y las Heras;

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, mediante la cual se solicita al DEM, proceda a informar motivos por los que se encuentra retrasado la recolección de residuos voluminosos, además se requiere detalle de los días y horarios de recolección. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Por último, la Edil, informa el envío de una Nota a la Secretaría de Planeamiento Urbano y Hábitat solicitando informe sobre la implementación del RENABAP:

- sectores y calles sobre los que se va a implementar y plazos de ejecución.

Sobre el mismo punto la Concejala María Celina Arán solicita se incorpore al pedido anterior plano de la ciudad con la indicación de las zonas denunciadas como BARRIOS POPULARES para que los vecinos puedan acceder a los programas de la Seguridad Social "MI PIEZA" y "MI BAÑO".

Finalmente, el Concejala Walter Palanca menciona que el día Lunes 05 de Junio se cumple un nuevo aniversario del natalicio del Dr. Hermes Binner, fecha que ha sido declarada como "Día Municipal de la

Salud Pública", por lo que el Edil, solicita que mediante Nota se le requiera al DEM proceda a informar si se realizará algún acto en conmemoración.

**Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-**